



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

PROCESO N°008-2018-SERVIR ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE CAPACITACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista de Gestión de la Política de Capacitación, para supervisar la implementación de la política de capacitación en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, en el marco de lo establecido en la Ley del Servicio Civil

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia - Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	Mínimo cinco (05) años de experiencia general. Mínimo tres (03) años de experiencia en el sector público o privado, ejecutando labores relacionadas al perfil, o en áreas de Planeamiento, Calidad, Organización y Métodos, o en el Diseño e Implementación de Proyectos o Políticas Públicas. Mínimo dos (02) años de experiencia en el sector público, ejecutando labores relacionadas al perfil, o en Áreas de Planeamiento, Calidad, Organización y Métodos, o en el Diseño e Implementación de Proyectos o Políticas Públicas, habiendo ocupado puestos de Analista o equivalentes como mínimo.
Habilidades y Competencias	Comunicación, Análisis, planificación y cooperación
Formación Académica	Bachiller en Ciencias Políticas, Administración, Psicología, Relaciones Industriales o afines por la formación profesional.
Cursos / Estudios de especialización - Curso deben de tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. - Programa de especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.	- Programa de especialización en Gestión Pública o en Recursos Humanos, y - Curso en Capacitación de recursos humanos
Conocimientos para el puesto	Gestión de la capacitación, Ley del Servicio Civil y su reglamento en aspectos relacionados a la Gestión de la Capacitación. - Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.) básico. - Hojas de cálculo (Excel, Open Calc, etc.) básico. Programa de Presentaciones (Power point, Prezi, etc.) básico.





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1.- Proponer instrumentos o herramientas para la implementación de la política de capacitación en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
- 2.- Supervisar, monitorear y hacer seguimiento a la implementación de la política de capacitación en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
- 3.- Proponer estrategias que orienten la oferta formativa a las necesidades del sector público.
- 4.- Supervisar el proceso de asistencia técnica sobre la implementación de la política de capacitación dirigido a las entidades de los tres niveles de gobierno.
- 5.- Proyectar informes técnicos para comunicar los avances de la implementación de la política de capacitación en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
- 6.- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Autoridad Nacional del Servicio Civil - Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades Institucionales.
Contraprestación mensual	S/. 9,000.00 (Nueve mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

